

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro y transporte a pie de obra de árido sin lavar para mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, Fase I (Soria). Referencia: TSA000020030

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Numero de expediente: TSA000020030.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de árido (sin lavar), seleccionado al tamaño 6-12 mm, incluyendo carga y transporte a pie de obra, para mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, Fase I, Soria.
 - b) Lote: Sí, 3.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 79, martes 1 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Setecientos nueve mil euros (709.000,00 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de mayo de 2008.
- b) Contratista: Lote 2: Nivelaciones y Desmontes Esama, Sociedad Limitada. Lotes 1 y 3: Se declaran desiertos.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 2: Nivelaciones y Desmontes Esama, Sociedad Limitada, por un importe total de 348.000, IVA no incluido. Lotes 1 y 3: Se declaran desiertos.

Madrid, 9 de junio de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General. Don Carlos Aranda Martín; Director Técnico Tragsa: Don José Ramón de Arana Montes.—39.295.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de vigas de hormigón pretensado doble T para cubrición del Canal de la Vega, en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real). Referencia: TSA000020145

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Numero de expediente: TSA000020145.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro en obra de vigas prefabricadas de hormigón pretensado, incluyendo carga y transporte, quedando excluidos del contrato, el montaje

y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación.

- b) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 91, martes, 15 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Trescientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta euros (374.750,00 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: El concurso se declara desierto.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de adjudicación: El concurso se declara desierto.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General, don Carlos Aranda Martín. Director Técnico Tragsa, don José Ramón de Arana Montes.—39.551.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de hormigón preparado en central en los términos municipales de Turis, Godella y Alborache (Valencia). Referencia: TSA000018511

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000018511.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de hormigón preparado en central en la Zona Regable Genil-Cabra, en los términos municipales de Turis, Godella y Alborache (Valencia).
 - b) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 91 martes 15 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros (344.450,00 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: El concurso se declara desierto.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de adjudicación: El concurso se declara desierto.

Madrid, 11 de junio de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General. Don Carlos Aranda Martín; Director Técnico Tragsa: Don José Ramón de Arana Montes.—39.587.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, A.I.E.

Convocatoria de procedimiento abierto, con admisión de variantes, para la contratación de los servicios de diseño y definición de un procedimiento de reconocimiento del mérito de los trabajadores y el diseño y aplicación de una metodología para recogida de información sobre las necesidades y expectativas de las personas de la Agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, Agrupación de Interés Económico» y de las sociedades mercantiles locales que la integran

1. Objeto del contrato: El concurso tiene por objeto la contratación de los servicios de diseño y definición de un procedimiento de reconocimiento del mérito de los trabajadores y el diseño y aplicación de una metodología para recogida de información sobre las necesidades y expectativas de las personas de la Agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, Agrupación de Interés Económico» y de las sociedades mercantiles locales que la integran. El objeto del presente contrato está compuesto por dos lotes: 1) Reconocimiento oportuno y adecuado de los esfuerzos de personas y equipos, de todos los niveles de la organización; 2) Diseño y aplicación de una metodología para recogida de información sobre las necesidades y expectativas de las personas y presentación de informe de resultados y acciones de mejora. Los licitadores podrán ofertar a ambos lotes, o a uno de ellos, de conformidad con lo especificado en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Particulares.

2. Lugar de ejecución: Sevilla y su área metropolitana.

3. Plazos del contrato: Los que constan en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Particulares.

4. Presupuesto tipo de licitación: El que figura en el Pliego de Condiciones Particulares.

5. Garantías: Provisional: 1.000 euros para ambos lotes; 300 euros para el lote 1 y 700 euros para el lote 2; Definitiva: 600 euros para el lote 1 y 1.500 euros para el lote 2.

6. Retirada de Pliegos: A través de la página web de la Agrupación, www.desevilla.org, hasta el día 10 de julio de 2008.

7. Información: Se podrán formular preguntas por escrito a «Empresas Municipales de Sevilla, Agrupación de Interés Económico», calle Sol, 12, 41003 Sevilla, o a través de correo electrónico a 02-08@desevilla.org.

8. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera, técnica, y profesional, la exigida en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Particulares.

9. Presentación de las ofertas: La entrega de las proposiciones finalizará a las catorce horas del día 18 de julio de 2008. La documentación a presentar será la exigida en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Particulares. El lugar de presentación de proposiciones, el del domicilio de la Agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, Agrupación de Interés Económico», calle Sol, 12 (entrada por calle Escuelas Pías, 1), 41003 Sevilla.

10. Criterios de valoración de las ofertas: Los criterios de valoración a tener en cuenta para la adjudicación de este contrato son los que figuran en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Particulares.

11. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos seis meses a contar desde el último día fijado para su presentación.

12. Admisión de variantes: Se admitirán y valorarán las mejoras en las prestaciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Particulares.

13. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se celebrará en el lugar y día que se señale.

14. Gastos de anuncios: Será a cargo del adjudicatario el importe total, más el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, de los anuncios que sean preceptivos.

Sevilla, 2 de junio de 2008.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Jesús Marchena Gómez.—38.934.